

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
	PAGINA: 1 de 4

32.3

ACTA No. 006 DEL 2025-09-05

CLASE DE REUNIÓN: COMITÉ EXTRA-ORDINARIO DE EXPERIENCIAS

FORMATIVAS.

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2025 - 09 - 05

HORA: 3:00 p.m. – 4:20 p.m.

LUGAR: Mediación tecnológica plataforma Microsoft Teams.

MIEMBROS:

Doctora LEYDER ANDREA REY VARGAS.

Jefe Oficina de Desarrollo Académico.

Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO. Decano Facultad Ciencias Administrativas y Contables.

Doctor ANDRES MOGOLLON REINA.

Coordinador del Programa Zootecnia Fusagasugá.

Doctora SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA

Coordinadora Enfermería Girardot

Doctora CATHERIN NINOSKA GUEVARA GARZÓN.

Directora Financiera.

Doctor CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía.

Ingeniero JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha.

Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA.

Directora de Planeación Institucional.

Doctora LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.

Directora Jurídica.

Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO

Directora Talento Humano.

Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ.

Jefe Unidad de Apoyo Académico.

Estudiante CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes

Estudiante LAURA CATALINA ÁVILA GONZÁLEZ

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
	PAGINA: 2 de 4

Representante Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

AUSENTES:

Ingeniero JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha.

Doctora LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.

Directora Jurídica.

Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO

Directora Talento Humano.

INVITADOS:

HAWIRSON VARELA BARBOSA. Oficina Desarrollo Académico.

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ. Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
- 2. Seguimiento pago incentivo económico prácticas pedagógicas.
- 3. Revisión solicitudes de modificación experiencias formativas

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

En la ciudad de Fusagasugá, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las tres de la tarde (3:00 p. m.), se reunió de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams el Comité de Experiencias Formativas, con la participación de la Oficina de Desarrollo Académico, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, la Dirección de Planeación Institucional, la Unidad de Apoyo Académico, representantes estudiantiles y representantes de programas académicos. Se dejó constancia de la excusa presentada por la Dirección Financiera por motivos de agenda institucional. Verificada la asistencia, se constató la existencia del quórum reglamentario para deliberar y decidir.

El orden del día aprobado incluyó el llamado a lista y verificación del quórum, el seguimiento al pago de incentivos económicos para prácticas pedagógicas y la revisión de solicitudes de modificación de experiencias formativas.

SEGUIMIENTO PAGO INCENTIVO ECONÓMICO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.

En relación con el primer punto sustantivo, la Secretaría Técnica informó al Comité sobre las novedades presentadas en la proyección inicial de los incentivos económicos destinados al transporte de estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

Se reportó la inclusión de dos estudiantes no contemplados en la proyección inicial, el retiro de dos estudiantes que no formalizaron su matrícula y la reasignación de



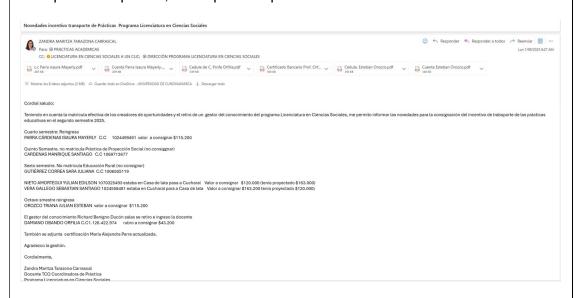
MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA

VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-09-02
PAGINA: 3 de 4

CÓDIGO: ADOr010

destinos de práctica para otros dos estudiantes, lo que implicó ajustes en los montos de incentivo. Se aclaró que estos cambios se mantuvieron dentro del presupuesto previamente aprobado y en concordancia con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido, sin requerir ampliaciones ni adiciones.



Los miembros del Comité coincidieron en la importancia de dejar constancia de estas variaciones, destacando que no afectan el monto global aprobado ni la planeación presupuestal. Asimismo, subrayaron la relevancia de mantener informado al Comité sobre este tipo de novedades para efectos de transparencia y trazabilidad.

Con un total de nueve (9) votos a favor, el Comité aprobó los ajustes presentados por el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, ratificando la validez del proceso de asignación de incentivos económicos.

REVISIÓN SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN EXPERIENCIAS FORMATIVAS

En el análisis de las solicitudes de modificación de experiencias formativas, la Jefatura de Desarrollo Académico informó que estas dependen de las decisiones adoptadas por el Consejo Académico en sesión reciente, en relación con la aplicación del marco normativo. Al no haberse recibido aún la certificación oficial de la Secretaría Técnica del Consejo Académico, el Comité consideró improcedente dar trámite a dichas solicitudes hasta contar con el soporte formal correspondiente.

Durante la deliberación algunos miembros plantearon la posibilidad de realizar una revisión preliminar, condicionando su aprobación al pronunciamiento oficial del Consejo Académico, mientras que otros enfatizaron la importancia de actuar únicamente con base en la certificación formal para garantizar seguridad jurídica y administrativa.

Tras el intercambio de posturas, se acordó por unanimidad posponer la revisión de las solicitudes de modificación hasta contar con el documento oficial, convocando una nueva sesión extraordinaria una vez se reciba la certificación.

En asuntos varios, la Secretaría Técnica informó sobre los avances en la parametrización del formulario institucional que permitirá gestionar de manera integrada las experiencias formativas. Se indicó que en la próxima sesión el Comité podrá conocer la versión definitiva de la herramienta, la cual facilitará el cargue, revisión y aprobación de solicitudes.



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA CÓDIGO: ADOr010 VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 4 de 4

No habiendo más temas por tratar, se dio por concluida la sesión a las cuatro y veinte de la tarde (4:20 p. m.), agradeciendo a los miembros del Comité su participación y compromiso con el desarrollo institucional.

LEYDER AND LA REY VARGAS

Presidente Comité de Experiencias Formativas Universidad de Cundinamarca

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
Secretaria Comité de Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sergio Esteban Villamil González

Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2